

Circular N°01/2024

Quillota, 01 de junio 2024

Estimadas Madres, padres y Apoderados/as:

Como colegio tenemos desde hace muchos años el compromiso con la inclusión educativa, protegiendo a todos nuestros estudiantes y ofreciendo una atención integral a cada uno de ellos, razón por la cual abrazamos el mandamiento de la Palabra de Dios de amar a nuestros alumnos. A pesar de esto, anhelamos seguir instruyéndonos y mejorando en la forma de abordar la inclusión para ayudar a aquellos estudiantes que presenten algún tipo de necesidad educativa especial y que puedan ser parte absoluta de nuestro quehacer educativo y relacional, evitando así una victimización hacia ellos y mucho más una patologización hacia cualquier tipo de estudiante que manifieste algún tipo de dificultad que requiera atención.

En nuestro colegio estamos visibilizando cada vez más, situaciones que se van generando, como estudiantes inmigrantes, neurotípicos, neurodivergentes, diversidades religiosas, etc. Nos sentimos muy expectantes con nuestro Proyecto Educativo, que contempla al ser humano como una creación de Dios sagrada y como tal requiere nuestro accionar de amor hacia ellos a través de la educación inclusiva y profundizar mucho más las convicciones de nuestras creencias valóricas para impactar en lo político, cultural y todas las aristas donde la escuela marca presencia en la comunidad.

La educación de calidad no puede ser tal, si no se aborda con responsabilidad la inclusión, y nosotros como colegio nos sentimos contentos con nuestros 21 estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, con quienes asumimos día a día el compromiso de potenciar al máximo sus capacidades al igual que la de todos nuestros alumnos.

Cabe mencionar que este año 2024 se ha creado un Plan de Inclusión que aborda el acceso a la educación y el desarrollo de niños con NEE donde se señalan la aplicación de medidas frente a situaciones de desregulación emocional y conductual e implementación de protocolo de respuesta y atención a situaciones desafiantes con niños, niñas y estudiantes en el espectro autista. Este plan, además, se refiere a la concurrencia del padre, madre o tutor legal ante emergencias respecto de la integridad del párvulo o estudiante; y los espacios educativos inclusivos sin violencia y sin discriminación que proveeremos como comunidad

Que Dios le bendiga a cada uno de ustedes, se despide cordialmente:

Franklin Iriarte A.
Director Colegio Cristiano de Quillota

